

La **Unión Digital** de **Almería**



2ª Quincena
Septiembre 2011
Nº 32

UGT Almería continúa las movilizaciones 'Por el Empleo, Contra la Destrucción de los Derechos Laborales y Sociales' (p.2-3)



Dentro del calendario de movilizaciones que los sindicatos mayoritarios, UGT y CCOO, han fijado en la provincia de Almería, 'Por el empleo, contra la destrucción de los derechos laborales y sociales', se han realizado diversas concentraciones en la capital. Concretamente, ante las puertas de las entidades bancarias, el pasado día 21 de septiembre, y el pasado día 29 de septiembre, ante la Subdelegación del Gobierno.





Unas 400 personas recorrieron las principales entidades bancarias del Paseo de Almería, bajo el lema 'Otra banca es posible, no te sometás, movilízate', para reivindicar otro modelo de banca socialmente responsable en la que se facilite el crédito a las familias y pequeñas y medianas empresas (PYMES).

La concentración partió a las 11.00 de la mañana desde la Puerta Purchena al grito de "los bancos nos

roban nuestro dinero" y ha transcurrido de forma itinerante hasta las 12.00 horas por las puertas de las entidades bancarias del Paseo de Almería: Banesto, Banco Santander, la Caixa, Banco Popular, Deutsche Bank, Cajamar, Bankinter, Unicaja, Banco de Murcia, Banco de Andalucía y BBVA.

El secretario general de UGT Almería, José Ginel, manifestó la necesidad de que "el Gobierno repiense todas las medidas respecto a la crisis, ya que solo se ha conseguido un empobrecimiento del país y la caída del consumo". Además, indicó que "la banca debe redirigir sus actuaciones, no debe olvidar que tiene que cumplir con un fin social, es decir, ayudar a las familias y pequeñas y medianas empresas", señalándola como la "protagonista y culpable de esta crisis".

UGT y CCOO exigen una banca no especulativa y de dinero fácil y se manifiestan en contra de las retribuciones "indecentes" de sus directivos, los beneficios desmesurados, un Banco de España ineficaz y neoliberal, los despidos y los abusos sobre las planillas de los grupos financieros y la desaparición absoluta de las Cajas, entre otras cuestiones.

La Unión Digital de Almería

2ª Quincena
Septiembre 2011
Nº 32



Tras esta movilización, los sindicatos UGT y CCOO se concentraron ante las puertas de la Subdelegación del Gobierno en la calle Arapiles para expresar su rechazo a todas las políticas que desde el Gobierno de la Nación se están poniendo en marcha y que están "dilapidando" los derechos de los trabajadores y "liquidando" el Estado de Bienestar del país.

El secretario general de UGT Almería, indicó que "con recortes no se va a solucionar la crisis, lo que hace falta es aumentar los ingresos del Estado con políticas fiscales adecuadas". Así mismo, manifestó que "ha sido un mes de septiembre intenso y hoy protestamos en la Subdelegación del Gobierno porque se están aplicando una serie de decretos en contra de los trabajadores".

UGT Almería condena y rechaza el último caso de Violencia de Género

Representantes de UGT Almería participaron en los actos que se celebraron en la provincia, en recuerdo y señal de protesta por la última víctima de violencia de género en Vícar. Se realizaron concentraciones ante las puertas del consistorio de dicho municipio, del Hospital de Poniente y del Centro de Alta Resolución de El Toyo.

El secretario general de UGT Almería, José Ginel lamentó profundamente este nuevo crimen, "desgraciadamente, una víctima más pasa a engrosar la lista negra de víctimas de esta gran lacra social, siendo ya cuatro en nuestra provincia y trece en Andalucía".

Así mismo, Ginel mostró el rechazo y la condena de la organización sindical ante este asesinato, reclamando un mayor compromiso de las Administraciones y de la sociedad para luchar contra la violencia de género y de esta manera terminar con esta lacra social.



Yo no tendría que estar aquí hoy...

Carta de la compañera Alicia a Salud

Anoche me dijiste, Chiquitica, mañana vengo por ti. Es la primera vez que me fallas, la primera vez que no me devuelves un turno, nunca me espere eso de ti y nunca lo esperaré, porque no fue tu culpa, porque tú has sido siempre súper formal, un ejemplo de compañera, pero quien empañaba tu sonrisa y la de tu hija no ha dejado que hoy vinieras por mí a trabajar como habíamos quedado.

Hubiera preferido que fueras informal, que me penalizaran por no venir tú, que os hubieras ido a disfrutar con tu hija a lo grande como os merecáis, que lo estuvierais pasando de lujo, pero no que no hubieras venido por el motivo que ha sido.

Quien segó tu vida, nunca supo la persona que tenía a su lado, jamás valoro lo que hiciste y hacías por él, porque él no valía la pena, nunca podría estar a tu altura. El día que se cruzo en tu vida, debiste haber cogido otro camino, pero entonces tampoco hubieras tenido esa hija tan maravillosa de la que no dejabas de hablarme y de hablarnos a todos.

La niña de tus ojos, por la que peleabas cada segundo de tu vida, la que era tu razón de lucha, de enfrentarte al enemigo, con la esperanza y la ilusión de que las dos tuvierais una vida mejor de la que teníais, sin tener que convivir con un ser despreciable y sin sentimientos, con alguien que no supo ver la suerte y el orgullo de tener dos mujeres maravillosas a su lado.

Hoy todos los que te conocimos estamos consternados, me cuesta tanto trabajo pensar en ti y hacerlo en pasado..., no puedo o no podemos imaginar lo que ha sucedido, es como un mal sueño del que queremos despertar y no podemos.

Ese despojo humano, ese ser innumerable, que nos arrebató tu presencia si en algún momento pensó, que acabaría contigo para siempre, se equivocó, no ha sido

así, porque tu recuerdo siempre permanecerá con nosotros, jamás olvidaremos esa sonrisa la cual esbozabas y nos regalabas siempre que nos cruzábamos contigo, daba igual la categoría que fuera, siempre sonreías a pesar de que yo sabía que no estabas pasando por un buen momento.

Nunca olvidare que gracias a ti pude celebrar el cumpleaños de mi hijo, nunca olvidare los turnos que me hiciste cuando yo estaba mal. nunca olvidare que no viniste a devolverme el turno, que te lo cobrara cuando nos encontremos de nuevo, o ... bueno no, conociéndote seguro que no tenderé que decírtelo, ya que Tú seguro que te habrás ofrecido primero, y ya nadie me volverá a decir como Tú aquella frase de.... DIME TESORO.... ¡¡OYE, INNOMBRABLE!! MIS COMPAÑEROS Y YO JAMÁS TE PERDONAREMOS LO QUE HAS HECHO CON NUESTRA COMPAÑERA, si sabías que no estabas a la altura de ella haber sido hombre y haberte retirado de su lado, ERES UN COBARDE!! y a pesar de todo nosotros siempre llevaremos a SALUD en nuestro corazón, nos sentimos muy orgullosos de haberla conocido, de haber compartido horas de trabajo con ella, seguro que aunque tu presencia no este físicamente, tu espíritu nos ayudara a llevar las camas cuando se nos tuercen, estoy segura porque siempre has ayudado a todos lo que lo necesitábamos. Siempre fuiste un ejemplo de buena persona y compañera, y como muchas veces te dije es que SALUDDDD...!! Hija si es que lo tienes todo, eres guapa por dentro y por fuera, pero claro no todos como mis compañeros y yo sabían apreciar-te como persona.

SALUD GRACIAS POR HABERNOS REGALADO TU PRESENCIA Y ESA INMENSA SONRISA, LOS QUE AQUÍ NOS QUEDAMOS JAMÁS TE OLVIDAREMOS.

El último trabajador fallecido en accidente laboral en Almería carecía de contrato

UGT y CCOO han pedido la cárcel para el empresario de Fersucar, empresa en la que falleció el pasado miércoles 14 de septiembre, un trabajador de nacionalidad rumana de 32 años, tras caerle una carretilla elevadora en la empresa,

ubicada en el término municipal de Partalaoa. Los sindicatos piden esta medida "para que el resto de empresas tomen ejemplo".

En la concentración que realizaron UGT y CCOO, el secretario general de UGT Almería, José Ginel

denunció que "este trabajador fallecido no tenía contrato de trabajo, y por tanto, ninguna garantía en cuanto a su seguridad y salud". En este sentido, explicó que "es el típico caso de economía sumergida" y ha realizado un llamamiento al presidente de Asempal, Miguel Uribe, para que "deje de predicar y tome las medidas necesarias para cumplir con la ley de prevención de riesgos laborales."

UGT y CCOO también le exigen a la Administración que "realice inspecciones más serias". A este respecto, José Ginel indicó que "da miedo ver lo que hay en esa empresa, no hay nada en materia de prevención de riesgos laborales".

Con este último accidente, ya ascienden a 10 el número de muertes por accidente laboral en la provincia de Almería en lo que va de año y 30 accidentes graves.



UGT Almería miembro de la Comisión Provincial del Plan OLA

El Secretario General de UGT Almería, José Ginel Sánchez acudió a la constitución de la Comisión provincial del Plan de Oportunidades Laborales en Andalucía, Plan OLA. Durante esta reunión se trataron, además de los contenidos del Plan OLA, las actuaciones a llevar a cabo en la provincia. Este Plan va a crear en la provincia de Almería más de 400 empleos. El Plan actuará en 22 municipios y va a beneficiar a un total de 16.990 alumnos de 41 colegios.

Como explicó el responsable sindical, “las obras las van a desarrollar empresas constructoras locales y van a trabajar, preferentemente, personas paradas de la comarca que no reciban ningún tipo de prestación, y especialmente, las que sufren paro de larga duración”,

destacando que “es fundamental, ante la actual situación, que se realicen iniciativas de este tipo para crear empleo, ya que muchas personas, parados de larga duración, se encuentran en una situación límite”.

En esta línea, destacó que mediante esta iniciativa, “no sólo se va a actuar sobre las infraestructuras educativas que lo requieran, sino que se va a contribuir a la creación de empleo y proporcionará oportunidades laborales, con especial incidencia en los parados del sector de la construcción, sector más castigado por esta crisis”.

Finalmente, el secretario general de UGT Almería manifestó la intención de la organización sindical de fiscalizar, a través de la Comisión Provincial, el correcto desarrollo de este nuevo Plan.



FITAG

FITAG UGT Almería denuncia la persecución sindical que sufre en la empresa Briseis



Convocada por la Federación de Industria y Trabajadores Agrarios (FITAG) UGT Almería, ha llevado a cabo una concentración ante las puertas de la empresa Briseis, en señal de protesta por el despido del presidente del Comité de empresa de UGT. Los hechos de este despido se remontan al pasado 21 de julio, cuando este trabajador, manipulando un depósito con unos 5.000 litros de alcohol en su interior, vertió por error grandes cantidades de este líquido por el suelo de las instalaciones. El empleado en cuestión, presidente del Comité de Empresa del sindicato UGT, fue expedientado y, más adelante, despedido.

Desde UGT Almería se defiende a este trabajador y define el despido como "improcedente y negligente", a este respecto el Secretario de Acción Sindical de FITAG UGT Almería, Antonio García Casado, ha acusado a la empresa de haber estado al borde de provocar "un incendio más grave, incluso, que el anterior, ya que hay un insuficiente plan de prevención de riesgos laborales y un protocolo de actuación negligente".

"Se puede expedientar o sancionar a este empleado, pero nunca despedirlo por estos hechos, y menos cuando está realizando tareas impropias de su puesto de trabajo, ya que como recoge el Convenio Colectivo las tareas que realizase debían ser vigiladas por un superior y que 'los errores no intencionados' que cometiese este empleado tienen que ser fácilmente subsanables y no deben suponer coste para la empresa, por lo que las tareas que estaba realizando estaban totalmente fuera de las funciones de sus trabajo" ha explicado García Casado. Así mismo, ha puntualizado que "si se le encomendaron tareas que eran peligrosas, debía haber un superior que lo supervisase, no debía hacerlas el trabajador por sí solo, lo que pone en evidencia, una vez más, el penoso plan de prevención de riesgos laborales de Briseis".

Finalmente, el responsable sindical ha explicado que se ha denunciado a la empresa ante la Inspección por práctica antisindical, "argumenten lo que argumenten, se trata de una persecución sindical en toda regla, ni siquiera nos dejan entrar a la empresa, UGT tiene prohibida el acceso".

FSP

FSP UGT Almería denuncia la actitud antisindical del Equipo de Gobierno del Ayto. de La Mojónera

La Federación de Servicios Públicos (FSP) de UGT Almería ha denunciado la actitud que el equipo de gobierno del Ayuntamiento de La Mojónera está teniendo con los representantes de los trabajadores y las trabajadoras del consistorio al prohibir la entrada de dos asesores a una reunión en la que se trataron temas de diverso interés para el personal.

Los hechos tuvieron lugar, cuando el Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de La Mojónera prohibió la entrada a dos asesores, a una reunión convocada por la Concejalía de Personal y la de Servicios Urbanos con el Comité de Empresa, en el que UGT cuenta con mayoría de representación.

En dicho encuentro, estaba previsto que se trataran temas de gran importancia para todo el personal del consistorio, como son los posibles despidos que se tenga previsto realizar, por lo que el Comité de Empresa consideró oportuno hacer una reunión previa para tratar este asunto, en la que se consideró la conveniencia de que dos asesores asistieran, al fin de dar un asesoramiento efectivo a los miembros del Comité.

Finalmente, el Equipo de Gobierno, negó la entrada a ambos asesores, pasando por alto tanto la Ley como el Convenio Colectivo, una postura que FSP UGT Almería no entiende, a la vez que rechaza enérgicamente, "lo ocurrido hoy muestra o el total desconocimiento de la Ley por parte de estos políticos o que tienen algo que esconder". Así mismo, la Federación espera que este tipo de prácticas antisindicales no se vuelvan a repetir, ya que "atentan contra los derechos de los trabajadores y las trabajadoras de este consistorio".

FSP

UGT Almería da un toque de atención al Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de La Mojónera



Representantes de la Federación de Servicios Públicos (FSP) de UGT Almería asistieron al pleno que se celebró en el Ayuntamiento de La Mojónera como muestra de apoyo a los trabajadores y trabajadoras de dicho consistorio por los posibles recortes que el equipo de gobierno pueda realizar, lo cuales afectarían directamente al personal.

Esta actuación se produce tras la reunión que el Equipo de Gobierno mantuvo con el Comité de Empresa en el que anunció su intención de disminuir los salarios en un 10%, para reducir el déficit que tienen las arcas municipales. Una medida, ante la que la Federación de Servicios Públicos no está de acuerdo, a lo que se une su malestar por las propuestas que a título individual se están haciendo a diversos trabajadores y trabajadoras para reducirles su jornada, lo que implicaría una merma en su retribuciones. Desde la FSP UGT Almería se considera que hay otras medidas que se pueden adoptar, por ejemplo, la reducción de otros capítulos de gastos, como pueden ser los costes de los concejales que actualmente tienen dedicación exclusiva.

Este acto, es un toque de atención al equipo de Gobierno para que reflexione ante las posibles medidas que plantee llevar a cabo, para que éstas no afecten a los trabajadores y las trabajadoras de este consistorio.

STCHTJ / MCA

Los trabajadores de Automecánica Almeriense comienzan la huelga

Los trabajadores y trabajadoras de Automecánica Almeriense han iniciado una huelga indefinida ante el reiterado incumplimiento por parte de la empresa de la aplicación del Expediente de Regulación de Empleo Temporal (ERE) vigente. Concretamente, la empresa les adeuda casi tres mensualidades y tres pagas extraordinarias.

Esta huelga se ha convocado tras no llegar a un acuerdo en SERCLA, en el que la empresa se negó a cumplir los compromisos adquiridos tanto en materia retributiva como en derechos laborales. Anteriormente a esta huelga, se habían realizado concentraciones diarias, en turno de mañana y tarde, para exigir el pago de sus salarios y una solución a este conflicto.

Está previsto que las jornadas de huelga se realicen

todos los lunes y viernes, en la que los trabajadores y trabajadoras se concentrarán durante todo el día ante las puertas de la empresa.



FSP

FSP UGT Almería gana por mayoría las elecciones sindicales de Funcionarios y Personal Laboral en el Ayto. de Adra

La Federación de Servicios Públicos (FSP) de UGT Almería ha ganado las elecciones sindicales de Funcionarios celebradas en el Ayuntamiento de Adra, quedando la junta de personal configurada con 4 delegados para UGT, 3 para CSI-CSIF y 2 para CCOO. Anteriormente, UGT contaba con la misma representación en dicho consistorio, con lo que los resultados han sido plenamente satisfactorios.

La Federación de Servicios Públicos de UGT ha ganado también por mayoría absoluta las elecciones de Personal Laboral en este Ayuntamiento, quedando conformado el Comité de Empresa con 5 delegados para UGT, 3 para CCOO y 1 para CSIF. En este caso, UGT vuelve a mantener su representación con respecto a la etapa anterior.

Tras estos resultados, la Federación puso de mani-

fiesto su satisfacción por los resultados, en estas elecciones "ya que pese a las adversidades encontradas durante la campaña, los trabajadores y las trabajadoras han decidido de forma mayoritaria respaldar las candidaturas de FSP UGT". Para la sección sindical de FSP UGT en el consistorio abderitano "lo que prima en este momento es la negociación del convenio que lleva paralizado casi dos años. Nuestro compromiso contempla realizar una relación y valoración de puestos de trabajo, así como realizar una consolidación de empleo entre otras cuestiones."

Finalmente, FSP UGT quiso agradecer a los trabajadores del consistorio abderitano la confianza depositada en este sindicato, y se compromete a "velar por sus intereses ante el consistorio para conseguir mantener y mejorar sus condiciones laborales".

FSP

FSP UGT Almería denuncia el incumplimiento de los Planes de Formación de la Empresa Pública Hospital de Poniente

El Sector de Sanidad de la Federación de Servicios Públicos (FSP) de UGT Almería denuncia las continuas irregularidades de la Empresa Pública Hospital de Poniente en materia de formación, ya que como ha explicado el Secretario del Sector, Juan Carlos González Fenoy, “está incumpliendo el Convenio Colectivo de esta empresa al no dejar participar a la Comisión de Seguimiento, en la que deben estar los representantes de los trabajadores y las trabajadoras, en la detección de necesidades formativas de la empresa”.

A este respecto, el responsable sindical ha detallado que no se han dado a conocer los objetivos de formación de la EPHP previos a la elaboración del plan de formación anual, “la Comisión de Seguimiento no ha tenido conocimiento de la propuesta de plan de formación y ni le han permitido a sus miembros proponer alternativas complementarias a su contenido”.

En esta línea, González Fenoy ha criticado que “la

Comisión de Seguimiento no ha podido participar en la elaboración de las normas reguladoras de la acción formativa ni en el establecimiento de criterios para la selección de alumnos y alumnas. Así mismo, tampoco ha sido informada de las actividades de formación realizadas como exige el Convenio Colectivo ni del coste de las acciones formativas que sean realizadas”.

Por otro lado, el responsable de FSP UGT Almería ha denunciado que “en ningún momento se le ha permitido realizar el seguimiento y evaluación del plan de formación anual. Por lo que hay un completo desconocimiento de cómo se están llevando a cabo las actividades formativas y una vez realizadas cual ha sido su incidencia”.

Finalmente, el Sector de Sanidad de la FSP UGT considera muy graves estos incumplimientos en materia de formación que es realizada con fondos públicos y exige que la EPH Poniente obre con total transparencia, como debe hacerlo todo organismo público.

FSP

FSP UGT Almería desconvoca las movilizaciones en la Residencia de Ancianos de Berja

La Federación de Servicios Públicos (FSP) de UGT Almería informa que la empresa ‘Asociación de Servicios Aser’ ha abonado las nóminas a los trabajadores de la Residencia de Mayores Ciudad de Berja. Hay que recordar que la empresa no había abonado la paga extra y eran continuos los retrasos en el pago de la nómina de los trabajadores.

Como se ha explicado desde la Federación, “finalmente se ha regularizado la situación de esta em-

presa, ya que se estaba incumpliendo el SERCLA que tuvo lugar el pasado mes de julio, en el que la empresa, en su centro de trabajo Residencia de Mayores, se comprometía ante los representantes de los trabajadores y la administración a realizar los pagos de las nóminas en tiempo y forma”. Tras estos hechos, se han desconvocado las movilizaciones previstas como medida de presión. Así mismo, FSP UGT Almería espera que este tipo de irregularidades no se vuelvan a repetir.

UGT ALMERÍA

en las Redes Sociales
Síguenos en



You Tube [http://www.youtube.com/
user/UGTAndaluciaTV](http://www.youtube.com/user/UGTAndaluciaTV)



El Blog de UGT Almería:
<http://ugtalmeria.blogspot.com/>



[http://www.ugt-andalucia.tv/contenido.asp?
opcion1=1&opcion3=1](http://www.ugt-andalucia.tv/contenido.asp?opcion1=1&opcion3=1)

Para más información, visita nuestra Web:
www.ugt-andalucia.com/provincias/almeria

LÍNEA DE DENUNCIA GRATUITA

El conjunto de la ciudadanía y en especial los trabajadores/as estamos asistiendo a una operación por parte de los gobiernos europeos, incluido el de nuestro país, así como por parte de los empresarios, al desmantelamiento del estado de bienestar y la destrucción sistemática de derechos sociales y laborales.

Estas políticas están demostrando su más absoluto fracaso para generar empleo y recuperar la economía.

Para UGT Andalucía situar el trabajo decente como valor central de la economía sigue siendo el desafío frente a la dictadura de las finanzas y supone aunar esfuerzos para situar en la cima de las prioridades, el mantenimiento y creación de empleo de calidad, estable y con derechos, en un mercado de trabajo libre de desigualdades y que otorgue las mismas oportunidades a todos los trabajadores con independencia de aquellas características que les pueden hacer más vulnerables.

Para ello UGT Andalucía pone a disposición de la ciudadanía una

LÍNEA DE DENUNCIA GRATUITA
900 188 808

donde trasladar las diferentes situaciones irregulares a las que los trabajadores/as se están enfrentando en sus centros de trabajo.

**Estamos a tiempo de cambiar esta
Situación**

Unión General de Trabajadores

mano a mano
Por tus derechos